



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN  
ACADÉMICA

# XXV PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN 2014

ES IMPORTANTE VER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN:

[www.funsalud.org.mx](http://www.funsalud.org.mx)

CONVOCAN	FECHAS LIMITE	CATEGORÍAS	REQUISITOS
<p>Invitación a los investigadores a participar en el "XXV Premio Nacional de Investigación 2014" que convocan: Fundación Glaxo Smith Kline y Fundación Mexicana para la Salud A.C.</p> <p><b>Para mayores informes:</b> <a href="http://www.fundación-gsk.com.mx">www.fundación-gsk.com.mx</a> <a href="http://www.funsalud.org.mx">www.funsalud.org.mx</a> Teléfono: <b>01800 (APÓYAME) 2769263</b></p>	<p><b>ENTREGA DE LOS TRABAJOS</b></p> <p><b>30-ABR-14</b></p>	<p>Los trabajos participarán en cualquiera de las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Básica</li> <li>-Epidemiológica</li> <li>-Clínica</li> <li>-Economía de la Salud.</li> </ul> <p>Cada participante seleccionará cuidadosamente, la categoría y especialidad donde participará su trabajo. Pueden concursar con uno o varios trabajos.</p>	<p><b>1.</b> Podrán participar investigadores nacionales o extranjeros residentes en México, que realicen investigación en Centros de Investigación e Instituciones Nacionales de Salud; ya sean públicas o privadas, que se caractericen por su excelencia en investigación.</p> <p><b>2.</b> Sólo participarán trabajos de investigación concluidos, que sean originales o innovadores, o aquellos cuyos resultados parciales representen un aporte significativo a la salud, o tengan enfoque a potencial aplicación en los sistemas de Salud del país, y sean realizados en su totalidad, en Centros Nacionales.</p> <p><b>3.</b> Los trabajos presentados deberán contar con la aprobación de los Comités de Investigación y/o Ética correspondientes, en los casos que haya lugar.</p> <p><b>4.</b> No participarán trabajos promovidos o patrocinados por la Industria Farmacéutica. Para los trabajos de investigación en la categoría Economía de la Salud, no podrán participar investigaciones relacionadas con vacunas, medicamentos OTC o herbolarios fabricados o importados por la Industria de la salud, incluyendo a GlaxoSmithKline.</p> <p><b>5.</b> La Fundación GSK y FUNSALUD, se reservan el derecho de publicar los resúmenes en forma de memorias. Se requerirá autorización del autor o propietario de los derechos, para cualquier uso de la información</p> <p><b>6. Requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El registro se hará en línea en el sitio de la Fundación GSK y FUNSALUD.</li> <li>-Todo trabajo sometido a concurso, deberá ser elaborado en español. Con un pseudónimo exhibido en el formato de presentación. (Descargable del sitio).</li> <li>-Enviar la hoja de datos del investigador principal y co-investigadores, impresa desde la página del sitio, con su firma autógrafa, así como una copia en CD de su trabajo de investigación, previamente cargado en línea, e identificado con el número de folio que asigna el sistema a: Calzada México-Xochimilco 4900, Col. San Lorenzo Huipulco, Tlapan 14370, D.F. con atención a: Lic. Beatriz Campos, e-mail: <a href="mailto:beatriz.t.campos@gsk.com">beatriz.t.campos@gsk.com</a></li> <li><b>7.</b> El jurado calificador está integrado por personalidades de reconocido prestigio y trayectoria académica y científica.</li> <li><b>8.</b> Los miembros del jurado no podrán participar como tal, si son autores o coautores de algún trabajo de investigación.</li> <li><b>9.</b> El fallo del jurado será inapelable</li> </ul>
<p><b>NOTA IMPORTANTE:</b></p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la propuesta, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega Coordinadora de la CSGCA, a partir de la fecha:</p>		<p>Los montos totales se otorgarán a los titulares de las investigaciones y serán distribuidos de la siguiente manera, para cada una de las categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer lugar \$ 150,000.00</li> <li>- Segundo lugar \$ 100,000.00</li> </ul> <p>Se otorgará un reconocimiento a las instituciones donde se realicen los trabajos ganadores, así como constancia de participación a los autores y coautores de los trabajos participantes.</p> <p>* Las cantidades mencionadas son en pesos mexicanos.</p>	
<p><b>30 DE ABRIL DE 2014</b></p>			